

Los versificadores.

No sé si se asustarán ustedes, lectores amables, al leer algunas de las apreciaciones que contendrá este artículo; pero bueno es prevenir á aquellos que se entusiasman con una quintilla á Filis ó con un soneto *A ella*, que no lean una línea más del presente escrito, porque después de sufrir un disgusto, van á lanzar los mayores improperios sobre el autor, y nunca es bueno insultar al prójimo, sobre todo, si se tiene intención de subir al cielo.

Pero cuando un escrito no tiene méritos literarios, bueno es que tenga el de la franqueza, y éste, juro á mis lectores que va á ser, no ya franco, sino hasta descarado si quisiereis.

Hay en el mundo todavía una porción de caballeros que debieron nacer hace tres siglos, que son un verdadero anacronismo en el actual; que no deben gastar sombrero de copa, sino un birretito de terciopelo con luenga pluma; que en vez de levita debían usar la antigua trusa, y en vez de pantalón, ceñidas calzas de chillones colores.

Con este traje y una lira podrían ir por los lugares y villas de España, en vez de andar en las oficinas del Estado enredando expedientes, y tal habría que consiguiera ser llamado para asistir á todas las cenas que se verificaran en los castillos de los señores, y que alcanzara frecuentemente el amor de las más recatadas doncellas con sus sentidas trovadas.

Estos caballeros son los que en España se llaman poetas, porque son versificadores, y los que se pasan la vida cantando, en vez de trabajar, y publicando libros que sólo pueden servir de sabroso pasto á las extraviadas imaginaciones de las modistas sensibles y á los horteras enamorados.

El hacer versos es una habilidad muy estimable, si ustedes quieren, una habilidad mientras los versos no digan nada, como en la mayor parte de los casos sucede, semejante á la que consiste en tragarse una espada ó en dar el doble salto mortal, en tocar la sinfonia de *Dinorah* con una docena de copas de cristal.

Sin embargo, el hacer versos, á fuerza de paciencia ó con la mayor espontaneidad, tiene todavía desgraciadamente una estimación que perjudica igualmente al arte, á las letras y al sentido común.

A lo mejor sale de la universidad un mal estudiante que siente que de su cerebro brotan las consonantes á millares.

Escribe unos versos á su novia, y parecen buenos porque suenan bien.

Los amigos y los padres de la criatura le atienden para que continúe la senda emprendida, y ya tenemos al hombre dedicado á tocar la lira á diestro y siniestro, generalmente á siniestro en toda ocasión y todo motivo.

¿Se celebra el aniversario de la muerte de Cervantes? Pues allá va una oda.

¿Se verifica una función dedicada á conmemorar el natalicio de Calderón de la Barca? Pues el versificador hará décimas como *Novidas*, y se atreverá á decir al autor de *La vida es sueño* cosas que á no estar muerto el poeta, le furian respirar en el acto.

Las liras de estos jóvenes son unas maquinitas de sandeces dichas en frases bien medidas; lo mismo producen composiciones para celebrar un bautizo que para cantar las glorias de algún general afortunado; á nada se resiste su inspiración, á todo se adapta su deplorable facilidad.

A lo mejor estos copieros invaden el teatro, y allí es donde producen mayores males al arte y quizá á la misma sociedad.

Un día se le ocurre á uno hacer un drama, y se traza el siguiente argumento:

Felipe IV se enamora de una doncella que vive en el mayor recato con una dueña. La doncella acepta el amor del rey y le propone que envenene á su esposa doña Isabel. El monarca acepta y se dispone á cumplir lo pactado, para lo cual comunica el pensamiento con el conde-duque de Olivares. Este se decide á preparar el tósigo, y al mismo tiempo hace también el amor á la doncella.

Con esto termina el acto primero.

Acto segundo:
La doncella manifiesta la exigencia de que el rey envenene también á Olivares; pero éste lo sabe, y decide envenenar á la

doncella en pago de sus malos propósitos. La dueña, en cambio, concibe el proyecto de envenenar al monarca.

Todo el mundo se dedica á la fabricación del veneno.

Acto tercero:

Olivares se equivoca, y bebe el veneno que tiene preparado para la dueña y para la reina. El rey da á la doncella el que tiene dispuesto para su esposa. La doncella da al rey el que la dueña ha confeccionado, y cuando todos están espirando, la reina aparece con el conde de Villamediana, y después de rematar entre los dos á los moribundos, se atizan sendas puñaladas con las dagas, y mueren también.

El argumento no puede ser más estúpido, como se ve; y si á esto se adiciona que los personajes, en las situaciones más terribles de la obra, exponen los pensamientos más alambicados que se le pueden ocurrir á un filósofo después de mucho tiempo de tranquila meditación, se comprenderá que no haya público capaz de tolerar semejante disparatado engendro.

Y, sin embargo, ese público existe, y el engendro se tolera porque el autor regala el oído con unos cuantos versos que el actor se encarga después de cantar para mayor abundamiento.

Con esto el gusto del público se extravía y llega éste á acostumbrarse á que el poeta le divierta en vez de conmovérle; con esto el público acaba por desear que le hablen siempre al oído y nunca al alma.

Así se ha formado el dúbel de la literatura dramática, dúbel que sólo saben distinguir del oro de ley algunos críticos, algunos autores y un corto número de personas de buen gusto literario que asisten á las primeras representaciones con el propósito de no dejarse alucinar por ciertos efectos de relumbrón.

Sin embargo, no es el teatro el campo que más agrada á nuestro versificador; el teatro es difícil, áun escribiendo muy mal; prefieren estos trovadores los periódicos literarios y las reuniones en que con hueca voz y ademán descompuesto recitan sus composiciones.

Allí es donde hay que verlos soltando versos, sin soltar ni por casualidad una idea; allí es donde hay que verlos cantando al Sol, á la Luna, á la ola, al aire y á todo lo cantable.

Su carácter distintivo es la afición que profesan á la onomatopeya.

Si hablan de cañonazos, los hacen oír con singular propiedad.

Si hablan del torrente, producen, por medio de una combinación de sílabas, el ruido del agua al despeñarse.

Si tratan de la tempestad, hay que abrir el paraguas para oírlos, porque nieva y graniza sin remedio alguno.

Sobre esto ó una frase una vez, que servirá para poner fin á este artículo.

Se leía en una reunión una composición al campo.

El poeta decía:

«Sobre una burra viene el zagal.»

—Vámonos,—me dijo un amigo;—debe venir ahora una onomatopeya terrible.

—¿Cuál?

—¿No ha oído usted lo de la burra? Va á rebaznar el poeta.

Y era verdad.

Eudoxia y Eudoxia.

El doble imperio que Constantino el Grande extendió hasta las playas del Bósforo, había alcanzado bajo el reinado de Teodosio I la plenitud de su gloria; el valor, la clemencia y la justicia se reunían en él, y fué quizá el único grande hombre de aquella larga sucesión de emperadores que va de Constantino hasta Augustulo sobre el trono de Occidente, y de Constantino hasta Draconio sobre el trono de Bizancio; á su muerte dividió su inmenso imperio, dando el Occidente á su hijo Honorio, y á Arcadio, Bizancio con todo el Oriente. Después de un reinado tumultuoso, Arcadio murió (408), y dejó dos hijos, una hija, Pulcheria, que la Iglesia ha santificado, y un hijo, que fué Teodosio II, «Pulcheria, dice el breviario romano, muy noble, como que era hija, nieta, hermana y esposa de emperadores, alcanzó mayor nobleza, principalmente por sus trabajos, habiendo des-

truido los errores heréticos y afirmado el dogma católico en la parte que se refiere al dogma de la Encarnación.»

Pulcheria sólo tenía diez y seis años cuando tomó las riendas de aquel vasto imperio; pero el espíritu de sabiduría perdido por Salomon, con preferencia á todos los bienes terrestres, este espíritu de inteligencia residía en ella, y gobernó con una prudencia y una fuerza á que el mundo no estaba acostumbrado desde la muerte de Teodosio; gobernó en nombre de su hermano, al que educaba al mismo tiempo. Sabía en los conocimientos humanos, trazó el plan de estudios del joven emperador, le guió, le dirigió y consiguió hacer de aquel príncipe, cuya inteligencia era mediana, un buen cristiano y un hombre hábil en la ciencia militar. Era muy humano, y si en su reinado se verificaron algunos actos injustos y crueles, son responsables de ellos los aduladores y hábiles cortesanos, que deshonraron la corte de Bizancio.

Cuando Teodosio llegó á la edad requerida para ocupar el trono, quiso que su admirable hermana reinase con él, y mientras Pulcheria participó del poder, el imperio prosperó; las herejías, es á plaga de la monarquía griega, fueron reducidas al silencio y á la obediencia, y los bárbaros respetaron las fronteras. Pulcheria quería casar á su hermano, y la casualidad le hizo conocer á una joven llamada Athenais, que se presentó en la corte para impetrar la justicia de los emperadores en un proceso que sostenía contra sus hermanos. Pulcheria se sintió cautivada por la belleza y la elocuencia de la joven, y averiguó que era hija del filósofo Leoncio, que había nacido en Atenas, que su padre le había imbuido el amor de la filosofía y de las letras, y que era pagana. La princesa creyó que era digna de ocupar el trono, con la condición de que el agua del bautismo cayese sobre aquella cabeza. Athenais, solicitada por Teodosio y por su hermana, se sometió, fué bautizada, recibió el nombre de Eudoxia, y se casó con Teodosio.

Los primeros años de su reinado fueron brillantes; protegía las ciencias, y su corte la formaban muchos hombres instruidos, con los cuales discutía las cuestiones filosóficas; uno de ellos, Paulino, hombre amable y de ingenio, gozaba principalmente de su favor. Teodosio tuvo celos de aquella amistad, y desde entonces la fortuna de Eudoxia declinó y palideció el brillo de su existencia. Las cuestiones teológicas unieron su veneno á los motivos de queja que el emperador creía tener contra ella, y Pulcheria, tan dulce y tan bondadosa, no pudo, sin embargo, aprobar la conducta de su cuñada. La hija de Leoncio, al abjurar el paganismo, no había ofrecido al Dios de los cristianos el homenaje de una fe humilde y sincera; su espíritu, ejercitado en la discusión, estaba dispuesto á admitir todos los errores que engendra el entendimiento humano.

Los bárbaros en el exterior, y los herejes en el interior, arruinaron aquel magnífico imperio, que se extendía por Europa, Asia y Africa; la herejía parecía adecuada al genio sutil de aquellos pueblos orientales, y á cada instante salía del desierto, de las comarcas lejanas de la Babilonia ó del Egipto, algún monje, algún asceta, que oponía sus ideas personales al gran concilio de Nicea, á la creencia de cuatro siglos, á la fe firme cuya bandera sostenía Roma. En tiempo de Teodosio II, Nestorio era patriarca de Constantinopla; su elocuencia, alimentada por una imaginación viva, había cautivado al pueblo, y aunque parecía dulce, persiguió cruelmente á los arrianos, los maronitas y los valentinianos, que perturbaban las ciudades de su patriarcado. Casiano dice de él únicamente: «Nestorio tomaba la delantera para que no quedase en el mundo otra herejía que la suya.»

Esta herejía estalló al fin en un discurso que pronunció el día de Navidad, en el cual atacó la maternidad divina de María, proclamando que sólo había concebido al hombre y no á Dios. Fácil es concebir el trastorno que produjo esta afirmación en una sociedad profundamente religiosa. Los unos, y entre ellos Pulcheria, la combatieron con la energía de la fe; los otros, y entre ellos Eudoxia, le admitieron y lo proclamaron. No nos detendremos en aquellos largos debates que provocaron el con-

cilio de Efezo, y más tarde el de Calcedonia, cuando Eutyches añadió sus errores á los de Nestorio; dobles errores que fueron condenados y rechazados por los obispos y por la autoridad suprema de la Santa Sede.

Estas discusiones teológicas no fueron favorables á la paz del imperio; turbaron la paz de la familia imperial, y las fuerzas vivas de la sociedad se consumieron en luchas religiosas. El emperador pasaba el tiempo componiendo símbolos y organizando sínodos, y descuidaba las fronteras: ¡Atila estaba en el Danubio, y Genserico en Cartago! En vez de combatir á los bárbaros, el imperio les pagaba tributo, y los buenos y los malos ministros se sucedían con rapidez, merced á las diárricas revoluciones interiores de palacio.

Cuando Eudoxia ó Pulcheria triunfaban, una era de calma y de prosperidad reinaba con ellas, y cuando obtenían el poder los favoritos y los aduladores de Teodosio, los impuestos, la miseria y las exacciones pesaban sobre el pueblo. Los favoritos lo comprendieron, y para perpetuar su poder alejaron á las dos princesas. Para conseguir su objeto, excitaron el orgullo de Teodosio contra la que le había servido de madre y de tutora, y él dejó de recurrir á la admirable consejera que durante diez años había dirigido con tanto acierto su educación y los destinos del imperio. Espontáneamente Pulcheria se retiró á la soledad monástica de su palacio.

El alejamiento de Eudoxia tuvo otros motivos más crueles. Un incidente avivó las celosas sospechas de Teodosio con Paulino; la cólera del emperador no reconoció límites, y apesar de que Eudoxia protestaba de su inocencia, protesta que renovó al espirar, el emperador hizo decapitar á Paulino.

Eudoxia, ofendida y desconsolada, declaró á su marido que le abandonaba para siempre, y pidió autorización para retirarse á Jerusalem. El emperador acordó el permiso solicitado, y la emperatriz partió (410).

Instalada en Jerusalem con un aparato digno de su rango y rodeada de una pequeña corte, procuró conciliar e la amistad de los habitantes: reedificó las murallas de la ciudad, casi arruinadas, construyó y reparó varios iglesias y monasterios y adquirió con sus liberalidades y su afable gracia tanta popularidad, que el gobernador de Judea, celoso de su influencia, denunció Eudoxia á Teodosio, acusándola de manejos sediciosos y atentatorios á la autoridad imperial: esto era más que suficiente para despertar las susceptibilidades celosas del emperador. Los servidores de Eudoxia, entre ellos un sacerdote y un diácono, fueron condenados á muerte, y Eudoxia se vengó haciendo degollar al emisario de su esposo, el conde Saturnino. Un orden del emperador suprimió su palacio y su pensión imperial, y la redujo á la condición privada. Eudoxia aceptó su suerte con tranquila dignidad, y continuó derramando el bien en torno suyo con los escasos medios de que disponía, ya que estaba privada de su antigua magnificencia.

De pronto una revolución de palacio llamó á Eudoxia á Constantinopla, y con todo el ardor de su imaginación se lanzó de nuevo en las querrelas religiosas, y adoptó los errores de Eutyches, que sobrepujaban á los de Nestorio. La muerte de Teodosio la condujo de nuevo á Jerusalem, y el imperio fué gobernado otra vez por Pulcheria (450), que llamó á su lado al general Marciano, cuya justicia y valor devolvieron en parte la gloria al imperio de Oriente. Cuando Attila le pidió el tributo, Marciano contestó:

—Tengo hierro y no oro á tu disposición.

Eudoxia practicó de nuevo en Jerusalem sus obras benéficas: sus liberalidades buscaban á los eremitas en el fondo de los desiertos, elevaba una iglesia á San Esteban, era la madre de los pobres, la reina de la provincia, en donde no se la conocía más que por sus innumerables obras benéficas; sin embargo, su espíritu estaba entregado al error, y las decisiones del concilio de Calcedonia y la autoridad del papa Leon el Grande no la sometieron, y fueron necesarias las lecciones de la vejez, la proximidad de la muerte y las desgra-

cias que azotaron la raza del gran Teodosio para iluminar su alma.

En aquel tiempo, las virtudes y las austeridades de San Simeon Stylita excitaban la admiración religiosa de los pueblos, y los fieles acudían al pie de la columna que el santo vivía. Eudoxia le hizo consular, y el santo contestó simplemente:

—Vive en tu vecindad un hombre divino, Euthymio; consúltale, haz lo que te ordene, y te salvarás.

Euthymio vivía en una soledad cerca del mar Muerto; Eudoxia tardó mucho en encontrarle, y cuando al fin consintió en oírle, se arrojó á sus pies y le dijo:

—Padre mio, veo que apesar de mi indignidad, Dios se ha dignado visitarme por vuestra presencia.

¡Qué cuadro el de aquella mujer poderosa, espiritual y adorada, arrojándose á los pies de un pobre cenobita, que huía de la sociedad humana y vivía solo bajo la bóveda del cielo, cerca del mar! El eremita contestó con dulzura:

—¡Hija mia, guardaos de vos misma! Os habeis dejado seducir por la malicia del impío, y la desgracia os ha herido. Abandonad vuestra obstinación; aceptad los consejos y seguid la comunión de Juvenal, vuestro obispo.

La orgullosa Athenais obedeció con sencillez. Se sometió á la Iglesia, siguió los consejos de su obispo, y apartó de la senda de la impiedad, con su ejemplo, á muchos herejes. Entonces se entregó con más celo que anteriormente á las obras de caridad, y construyó una iglesia consagrada á San Pedro, cerca del sitio en que vivía Euthymio. La emperatriz se preparaba para morir, y quiso ofrecer todos sus tesoros al ermitaño, pero éste los rechazó y le dijo:

—¿Por qué ocuparos de tantos cuidados? ¡Preparaos para el trance supremo, y cuando estéis en presencia del Señor, acordados de mí!

Eudoxia murió tranquilamente, pidiendo que sus restos descansasen en Jerusalem, y declarando que su afección por Paulino había sido inocente. Nadie ha presentado en su vida más contrastes que esta elegante ateniense, hija de un filósofo, elevada al trono de Constantino, que consagró á la teología todo el ardor de su imaginación, y que después de tantas fortunas diversas, pidió su salvación á un cenobita, que ignoraba las ciencias de la tierra, y no quiso otro asilo para sus restos que la Ciudad Santa. Murió en el año 460.

Tenía una hija llamada Eudoxia, que se casó con Valentiniano III, emperador de Occidente. Máximo, usurpador del imperio, le hizo asesinar y forzó á Eudoxia á casarse con él. Aquella desgraciada viuda, víctima de una pasión sangrienta, quiso vengarse, y su venganza cayó sobre la Italia entera. Llamó á su socorro á Genserico y á los vándalos, prometiéndoles que les abría las puertas de Roma.

El bárbaro no rehusó la presa ofrecida; sus buques anclaron en Ostia. Máximo quiere escaparse, pero el furor del pueblo le persigue y es degollado; Genserico se acerca, y San Leon quiere salvar por segunda vez á su rebaño, pero no obtiene del jefe vándalo lo que había obtenido de Attila, y la ciudad reina entregada al saqueo y á las llamas durante quince días y quince noches. Los bárbaros vuelven á sus buques llevándose á Cartago los despojos de Roma, como en otro tiempo los buques romanos habían transportado á la gran ciudad las riquezas de Cartago. Formaban parte del botín los ornamentos del templo de Jerusalem, y entre los cautivos figuraba la desgraciada Eudoxia.

Desde los tiempos antiguos, desde las princesas troyanas, las nobles hijas de Jerusalem y Zenobia, no se había visto á una hija y esposa de emperador arrastrando la cadena del cautiverio y sirviendo en el palacio del vencedor. Su cautividad duró siete años. Después volvió á Constantinopla y murió en la penitencia, llorando sus desgracias y expiando su venganza.

M. B.

Modestia.

(Véase la plana tercera del 18 del corriente.)

III

¿Y Lucía? Refúse de su hermana, la llamaba *costurera* de á cuarto la vara;

anunciábale que por huir de las diversiones y del mundo se quedaría para vestir imágenes, etc., etc.

Y ella, por el contrario, si daba un beso en la frente á su buen padre, era para largarse enseguida á la soirée de la marquesa de T. ó á la brillante reunión de los barones de C.

Así pasaron dos años; Blasa trabajando y Lucía burlándose de Blasa, y anotando en un librito de hojas de color de rosa, y perfumadas, lo que ella denominaba sus triunfos.

Pero debo advertir que estos triunfos no eran muy completos, por la sencilla razón de que ninguno venía acompañado, á guisa de trofeo, de la anhelada casaca.

Cierto día del mes de Marzo del año 1869, un campanillazo resonó con estrépito en la habitación de D. Pedro..., y á poco entró la vieja criada con una carta de la Habana.

—¡Es del señorito Luis!—dijo la buena mujer, casi llorando de alegría.

El señorito Luis era un sobrino del anciano, huérfano, que vivía en la capital de la isla de Cuba hacía dos años, dedicado al comercio.

—Papá,—dijo Lucía leyendo la epístola,—mi primo Luis escribe, y nos dice que llegará á Valencia casi al mismo tiempo que esta carta.

—¡Bien venido sea á la casa de su tío!—respondió el anciano.—Pero ¿qué vamos á ofrecerle, pobres de nosotros?

—Papá,—replicó Lucía,—por Dios te pido que no te expliques así delante de él, ni abrigues temores semejantes. ¿Por acaso no sabe Luis que aunque perdimos la herencia de nuestros abuelos, hacemos lo posible por conservar el lustro de nuestra antigua casa?

—¿En qué se conoce eso?—interrumpió el padre.—¿En tus lujosos trajes, ó en la máquina para coser de tu hermana Blasa?

—Es que Luis no debe ver la dichosa máquina, ni enterarse de las habilidades de esta necia,—replicó Lucía vivamente y con acento desdenoso.

—Sea lo que tú dispongas, con permiso de papá,—respondió Blasa;—pero te advierto que, como no he de abandonar el trabajo, porque ahora las necesidades serán mayores, la máquina no saldrá de casa, y yo continuaré usándola en el rincón más escondido. Pierde cuidado, que procuraré, por darte gusto, que Luis no se entere de que *cosa para fuera*.

—Cose, hija mía, cose,—contestó el digno anciano con acento dolorido.—Cose, y no lo ocultes como deshonra ó delito, cuando es una acción que te honra y á mí me llena de orgullo. ¡Ah! ¡Si yo pudiera ganar de com... como en otros días más halagüenos! ¡Si yo no estuviera enfermo, siempre enfermo é incurable!

—Vaya, papá, no te afijas, que Dios proveerá. ¿Nos ha de abandonar en esta situación, él, que no abandona á los pájaros de los bosques ni á los peces de los mares?

Así contestó Blasa, enjugando con un beso una lágrima que bajaba temblorosa por la arrugada mejilla del padre.

—¡Gazmoña!—murmuró Lucía.

Y salió de la estancia dando un soberbio portazo.

V

Luis llegó en aquel mismo día, abrazó á su tío con muestras de verdadero cariño, estrechó las manos de sus dos bellas primas, y saludó cordialmente á la vieja criada que había sido su nodriza.

Y como era rico, y se aperció de que en casa de su tío no reinaba la abundancia, entendióse con aquella buena criada para no lastimar la susceptibilidad, acaso exagerada, del noble hidalgo y de sus primas.

Lucía se constituyó al punto en señora de aquel.

—Primo, acompáñame esta noche al teatro de la Princesa; estará brillante, porque se estrena *Faust y Debata* la Borghii.

—Primo, ¿tienes que hacer esta tarde? Pues si quisieras ser mi caballero en el paseo de la Glorietta... Tengo allí una cita con la coudesita de H..., que va á dar calabazas al capitán de artillería D. Protasio Bombas, y será cosa de oír á los dos.

—Primo, ¡quién pudiera, como tú, ir mañana á los toros, luciendo un *soberbio pur-sang*, enganchado al *carl-dog* que te has hecho traer de Manchester!

De este modo, poco más ó menos, trataba de conquistarle.

Y el primo, siempre complaciente, acompañaba á la niña lo más posible, al principio con satisfacción y alegría, luego á regañadientes y de mala gana.

Algunas veces, notando las ausencias prolongadas de la trabajadora Blasa, murmuraba Luis:

—Aquí hay un misterio, pero yo le descubriré; y si es lo que me presumo... ¡veremos lo que se hace!

Eso sí; Lucía triunfaba siempre... en los salones y en los paseos; porque nadie como ella tan linda, y tan prendida con mil alfileres, y nadie como ella para ordenar un *vis á vis* en los *lanceros*, ó para murmurar sangrientamente de todas sus amigas, sin excepción.

Blasa, entre tanto, cose que cose, de noche y de día, con el afán de que nada faltase á su querido papá.

Concluirá.

Exposición de flores y aves.

En los días desde el 20 al 26 de Mayo inclusive se verificará en esta corte la primera Exposición nacional de flores y aves, dispuesta por la Sociedad protectora de los animales y las plantas, últimamente constituida.

Hé aquí el programa de este concurso: «Con objeto de revestir la feria de la corte de España con los mayores atractivos posibles, procurando al propio tiempo, en bien de las clases industriales, todas las ventajas que permite aquella fiesta popular, forma parte del proyecto de programa de feria, dispuesto por el excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Madrid, un concurso de ganados, conservando de este modo la importante y tradicional costumbre de que tales solemnidades den ocasión para estimular y proteger la riqueza pecuaria; pero aún así, queda á la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas ancho campo en que desenvolver y realizar sus ideas y coadyuvar á la vez al buen éxito del pensamiento en conjunto.

La conferencia, el periódico y el libro, han de ser ciertamente los medios más eficaces que esta Sociedad emplee para propagar sus aspiraciones, infiltrando en el ánimo de las clases populares de nuestro país las ventajas verdaderamente prodigiosas que en otras naciones han obtenido sociedades análogas. Ellas han conseguido, en fuerza del ejemplo, de la constancia y de la predicación, morigerar entre los espíritus irreflexivos los depravados instintos de destrucción y dulcificar en gran manera rudas costumbres impropias de todo pueblo civilizado. Mas hoy principalmente se trata de proteger y recomendar al que contribuye con hechos y resultados prácticos á aquellos fines; á honrar y estimular al que haciendo justo alarde de consagrar sus afanes, su capital é inteligencia al cultivo de las plantas y á la crianza de las aves, quiera presentar á los ojos del público observador un elocuente testimonio de lo que consigue el trabajo del hombre cuando se dirige bien y se emplea con amor y perseverancia.

La Sociedad, pues, con el deseo de aprovechar ocasión tan propicia para sus miras protectoras, y correspondiendo á la benevolencia y generosidad con que el Ayuntamiento de Madrid, ministerio de Fomento y probablemente otros centros, se prestan á protegerlas, convoca á los cultivadores de flores y plantas de adorno en España, á los que se dediquen á la crianza de aves útiles ó de recreo, indígenas ó exóticas, y á los que posean algún ejemplar digno de conocerse por su especial mérito absoluto ó relativo, á un certamen bajo el título de *Exposición de flores y aves*, con arreglo al adjunto programa, en que se comprenden las formalidades que han de llenarse por parte de los expositores, las declaraciones á que pueden aspirar así ellos como los peritos cooperadores, y los atractivos y ventajas con que se propone revestir dicha modesta solemnidad, en que principalmente ha de campear la floricultura española, ramo que ofrece verdaderos encantos para el espectador, que sirvió de fundamento á las primitivas exposiciones públicas cuando se iniciaron estas fiestas simbólicas de la paz, y ramo también que á impulsos de la afección, del lujo ó del capricho, ofrece en realidad abundante ventero de riqueza para la industria y el comercio.

La Sociedad ruega encarecidamente, por lo tanto, al Gobierno, á los señores gobernadores de provincias, á las autoridades y corporaciones populares, sociedades hermanas nacionales, sociedades económicas, juntas de agricultura, directores de jardines botánicos y zoológicos, jardineros y particulares, y en fin, á todos los que de algún modo puedan promover la concurrencia, ó tomar parte directa en ella, que cooperen á la realización más completa y esmerada del enunciado pensamiento, ya por la satisfacción y ventajas materiales que del concurso puedan reportar los expositores, ya por correspondencia al público los mencionados días por la mañana de seis á doce, y por la tarde de tres á ocho, si accidentales del tiempo ó otras circunstancias no lo impidiesen.

Art. 12. En una tabla de anuncios, colocada en sitio visible del recinto de la Exposición, se fijarán los acuerdos de la Sociedad que puedan interesar al público en general y á los expositores en particular, para su debido conocimiento.

Art. 13. Además de los agentes de la autoridad local, que cuidarán del buen orden de la Exposición, la Sociedad tendrá sus vigilantes para contribuir á iguales fines y satisfacer cuantas noticias deseen conocerse, ya respecto á la Exposición, ya á la misma Sociedad.

Madrid 16 de Abril de 1879.—El presidente é, el marqués de Bedmar.—El secretario general, Francisco Vallduví y Vidal.

Programa de la Exposición de aves y flores que ha de celebrarse en Madrid los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 1879.

Artículo 1.º Bajo los auspicios del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Madrid y con la cooperación del ministerio de Fomento y probablemente de otros centros, se celebrará en esta corte por la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, en el jardín del Buen Retiro, los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 1879, una Exposición de flores, plantas útiles y de adorno, y aves vivas de utilidad ó de recreo, indígenas ó exóticas, conciliando el fin de proporcionar un atractivo más á la feria señalada para dicha época, con el estímulo y protección á los que se dedican á aquellos ramos de cultivo é industria.

Art. 2.º La Exposición se dividirá en las dos secciones de flores y aves, y éstas en grupos, á saber:

PRIMERA SECCION.—FLORES.

Grupo 1.º Flor suelta.—Ramos.—Ramilletes.

Grupo 2.º Plantas vivas, de adorno, para parques y jardines; indígenas ó exóticas. Suetas ó en colección.

Grupo 3.º Colecciones de semillas de dichas especies de plantas y flores.

Grupo 4.º Útiles y herramientas de mano propios de la jardinería.

Grupo 5.º Modelos de estufas y objetos de ornamentación para parques y jardines.

Grupo 6.º Dibujos y planos que representen jardines y viveros y cuanto con ellos se relacione.—Libros, Memorias, ó descripciones referentes á la jardinería.

SECCION SEGUNDA.—AVES.

Grupo 1.º Aves vivas, de utilidad ó de recreo, indígenas ó exóticas. Colección de huevos de las diferentes especies de aves que se admiten al concurso.

Grupo 2.º Jaulas, pajarracas y objetos análogos.

Art. 3.º Los que se propongan ser expositores, lo participarán á la mayor brevedad posible á la secretaría de la Sociedad, sita en la calle de Valverde, 8, principal, significando los objetos que se propongan presentar, la forma y dimensiones de las instalaciones en que hayan de exhibirlos, ó la amplitud y condiciones del sitio que necesiten, para que, teniendo á la vista estos antecedentes, pueda acordarse cuanto antes la distribución más adecuada del espacio disponible.

Al mismo tiempo, ó á lo sumo antes del 15 de Mayo para las plantas y aves, y del 17 para las flores aisladas ó en ramos, se admitirán los objetos con la relación exacta de los que se propongan presentar, indicando en ella sus nombres vulgares (y á ser posible los científicos), y cuantas noticias estimen convenientes respecto al mérito absoluto ó relativo y al interés comercial de los mismos, para redactar y publicar el catálogo con la antelación debida. Después de dicha fecha se admitirán también objetos, pero sin opción á premio.

Art. 4.º La Sociedad organizadora de este concurso, que cuenta ya con el apoyo moral y material del Ayuntamiento de Madrid, se propone conseguir cuantas facilidades y economías sean dables en favor de los expositores de fuera de la corte, obteniendo el posible beneficio en las tarifas de transporte cerca de las empresas de caminos de hierro. Estas ventajas y servicios se anunciarán oportunamente á los señores gobernadores de las provincias y en los periódicos de mayor circulación, para conocimiento de los interesados.

Art. 5.º Los expositores no satisfarán cantidad alguna por el sitio que ocupen los objetos que expongan, pero será de su cuenta instalarlos y sostenerlos convenientemente en el sitio que se les señale, así como la manutención de las aves, sometiéndolos sus proyectos de colocación á una comisión ejecutiva, la cual hará los señalamientos de terrenos que sean necesarios.

También será de su cuenta y cuidado el colocar en cada grupo un tarjetón esmeradamente escrito ó impreso con gruesos caracteres, expresando el nombre del objeto y el nombre y domicilio del exposi-

tor, con las demás indicaciones que se estimen oportunas para conocimiento del público.

Art. 6.º La Sociedad procurará guarecer con toldos ó abrigos de otra clase los objetos que, á juicio de la comisión receptora, deban clasificarse de delicados, y por medio de vigilantes cuidará con todo esmero de su custodia y conservación, pero no respondiendo de las faltas y deterioros que puedan sobrevenir por causas naturales ó de otra índole. Los expositores podrán establecer de su cuenta los guardas que consideren menester, y al efecto se le facilitará los pases ó billetes que se crean necesarios, respondiendo de la conducta de sus dependientes.

Art. 7.º Así la colocación de las flores y plantas, como la de aves y demás objetos, deberán quedar completamente terminadas el día 18 de Mayo, con el fin de que en el siguiente tenga lugar la visita de inspección oficial y haya tiempo de corregir las faltas que se notaren. El expositor que no cumpla este precepto se entenderá desposeído del terreno ó sitio que le esté designado, y en el acto se dispondrá de él en favor de otro, sin que aquél tenga derecho á reclamación alguna á título de perjuicio.

Art. 8.º Queda recomendada á los expositores la reposición, en cuanto sea posible, de las plantas y flores que puedan deteriorarse para que su aspecto sea siempre agradable. Les será permitido vender al público semillas, flores, plantas, aves y demás objetos que exhiban, pero en tanto que no afecten esencialmente á los lotes expuestos que ha de calificar ó haya calificado el jurado, y únicamente podrán convenir la cesión de lo que se encontrará en este caso á calidad de entregarlo después de cerrada definitivamente la Exposición.

Art. 9.º Un jurado compuesto de personas competentes calificará los lotes, constituyéndose y comenzando sus trabajos tan pronto como la Exposición se halle organizada, á fin de que los premios sean declarados y conocidos antes de cerrarse la Exposición.

Los premios consistirán: Para los expositores, en diplomas de honor, diplomas de primera clase, diplomas de segunda clase y menciones honoríficas.

Para los peritos cooperadores y cultivadores, certificados y primeros premios de á 250 pesetas, idem segundos de á 125, idem terceros de á 75 y menciones honoríficas de cooperación.

Son compatibles los premios asignados á los expositores y á los peritos cooperadores y cultivadores.

Antes de la apertura de la Exposición se publicará el número de premios de cada clase.

Art. 10. Los expositores tendrán derecho á un billete gratuito personal é intransferible, el cual será retirado en el caso de algún abuso de transmisión ó de cometerse otro acto reprobable.

Art. 11. La Exposición estará abierta al público los mencionados días por la mañana de seis á doce, y por la tarde de tres á ocho, si accidentales del tiempo ó otras circunstancias no lo impidiesen.

Art. 12. En una tabla de anuncios, colocada en sitio visible del recinto de la Exposición, se fijarán los acuerdos de la Sociedad que puedan interesar al público en general y á los expositores en particular, para su debido conocimiento.

Art. 13. Además de los agentes de la autoridad local, que cuidarán del buen orden de la Exposición, la Sociedad tendrá sus vigilantes para contribuir á iguales fines y satisfacer cuantas noticias deseen conocerse, ya respecto á la Exposición, ya á la misma Sociedad.

Madrid 16 de Abril de 1879.—El secretario general, Francisco Vallduví y Vidal.

Variedades.

Proverbios del Afghanistan.

- Si el mendigo no entrase en el cercano ajeno, no trataría el perro de morder.
- Aunque los perros se pelean entre sí, todos están de acuerdo para abalanzarse al mendigo.
- Si teneis de qué, comed; si no teneis nada, morid.
- Mendigo porfiado, peor que un acreedor.
- La rana se subió en un terruño, y dijo que había visto á Cashmiré.
- Cuanto más bajo es el esclavo, más alza la voz.

—En las llagas incomodan las moscas. —Perro mudo, preferible á soldado precioso.

—Cuando el hombre alaba su superioridad, ¿por qué se compara á los héroes? —La aureola alumbró la cabeza, como la sangre ilumina la espada.

—En los pies se ve lo que vale el calzado; lo que vale el hombre, en el combate. —Contra el sable, el escudo; contra un orador, la audacia.

—Medid á un hombre por sus acciones, no por su estatura. —Cuando no teneis un asno para llevar vuestro bagaje, llevadlo vos mismo.

—El que tiene fuerzas para luchar, no pierde el tiempo en conferencias. —El cachorro del perro ladrón no roba aún, pero husmea lo que luego robará.

—Si quereis conservar un amigo, no repareis en sus defectos. —Un amigo os hará llorar; un enemigo os hará reír.

—Sacrificando su dicha, se colma la ajena. —Los amigos pasan; Dios subsiste.

—El balido del cabrito hace reír al lobo. —Sólo con paciencia se llega á la Meca. —No os ahogueis sin agua.

—Por más que un hombre sea rey en su casa, fuera es un pobre ente. —Por gorda que sea la cabeza, necesita un turbante.

—Más vale tener por acreedor á un león, que á un chacal. —El tonto hace ménos daño al vecino que á sí mismo.

—El asno que va á la Meca, regresando es un asno. —El trabajo, áun obligatorio, es preferible á la pereza.

—Siempre hay sitio para cien convidados; no lo hay para el que llega sin que lo llamen. —Cuanto más engorda la gallina, ménos pone.

—A fuerza de querer aparentar el paso de la perdiz, el cuervo acaba por no saber andar ni como un cuervo. —La montaña no va en auxilio de la montaña; pero el hombre va en socorro del hombre.

—Los grandes hombres no son Dios, pero no son nada sin Dios. —Huida pronta, ó pronta herida.

—Estudiad á un hombre bajo todos sus aspectos: un cobarde puede ser un buen espadachín. —La espina pica desde que brota.

—El tejedor no ve nada detras de la tela que teje. —Hasta que no han pasado la vireuela, los niños no pertenecen á sus padres.

—Un solo jinete alza poco polvo. —El manco no puede aplaudir. —Por grande que sea un ejército, nada vale sin un jefe.

—Cuando murió el asno del fakir, se lo disputaron todos los perros. —Abandonad vuestra aldea, pero conservad vuestras costumbres.

—Haced pasar las innovaciones por un camino viejo. —No hay quien no encuentre estrecha su tumba.

—El dormido es el hermano del cadáver. —Puede ser agradable frecuentar á ladrones; pero se bate uno siempre al reparar el botín.

—No pidais buena fe á un hombre de clase baja: la caña vulgar no se vuelve nunca caña de azúcar. —Por más que vayais á Cabul, vuestro destino os sigue.

El pulso de los animales.

La Correspondance Scientifique ha dado el siguiente curioso dato del movimiento de la sangre en los animales:

| | |
|----------------|----------------------------|
| El buitre... | 150 pulsaciones por minuto |
| La gallina... | 140 |
| La hiena... | 132 |
| El ratón... | 120 |
| El pavo... | 110 |
| El águila... | 100 |
| El tigre... | 96 |
| La rana... | 80 |
| La mariposa... | 60 |
| El cangrejo... | 60 |
| El mono... | 48 |
| El lobo... | 45 |
| El asno... | 42 |
| El caballo... | 40 |
| El oso... | 38 |
| La oruga... | 35 |